



Comité de Empresa



ACTA REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE EMPRESA: VIERNES 6 DE JUNIO 2014.

ASISTENTES:

- Antonio Velasco Blanco (Presidente)
- Antonio Lara González (Secretario)
- Andrés Cabrera Ruiz
- M^a Carmen Molina Gómez
- Francisco Ruiz Romero
- M^a Ángeles Collado Collado
- Rafaela Bueno Martín
- Cristóbal Alférez Mejías
- Teresa Medina Navarro
- María Dolores Morales Salcedo
- Niceforo Raya Luna
- Rafael Morales Salcedo
- Nieves Rodríguez Polo
- Manuela Conejo Expósito (Delegada Sindical de UGT)
- Jesús Sevillano Morales (Delegado Sindical de CCOO)
- Francisco José Rodríguez Polo (Delegado Sindical CSIF)

Siendo las 11:25 horas del citado día nos reunimos los anteriormente indicados en el Edificio Paraninfo del Campus de Rabanales, para tratar el siguiente orden del día:

| | | |
|-----------------|---|----------|
| PUNTO 1º | Lectura y aprobación, si procede, del acta de 11 de marzo de 2014..... | 2 |
| PUNTO 2º | Informe del Presidente..... | 2 |
| PUNTO 3º | Estudio de situaciones pendientes de resolución de destino..... | 3 |
| PUNTO 4º | Revisión RPT de PAS Laboral adaptada a la situación actual previa a su publicación..... | 4 |
| PUNTO 5º | Acuerdo de productividad para la mejora y calidad de los servicios que presta el PAS en las Universidades Públicas de Andalucía..... | 5 |
| PUNTO 6º | Ruegos y Preguntas..... | 6 |

PUNTO 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de 11 de marzo de 2014

El Comité de Empresa la aprueba por unanimidad.

PUNTO 2º Informe del Presidente.

a) Bienvenida al nuevo Delegado Sindical de CSIF:

- Le damos la bienvenida al nuevo Delegado Sindical de CSIF Francisco José Rodríguez Polo y esperamos que sea fructífera para todos su estancia entre nosotros.

b) Elecciones Claustro y Rector:

- Felicitamos a todos los claustrales electos.
- Felicitamos al nuevo rector de la UCO D. José Carlos Gómez Villamandos que tomará posesión en los próximos días y a su Equipo de Gobierno.

c) Incidencias en contrataciones:

- Se han renovado los contratos de acumulación de tareas que han ido cumpliendo.
- Ha habido una jubilación parcial en la Fac. de Ciencias del Trabajo y el relevista tal como se acordó está trabajando en el Campus de Rabanales.

d) Comisión de formación:

- Ha habido Comisión de Formación el 18-3-14 en la que se aprobó el Plan de Formación de 2014. Se incorporaron los cursos de formación propuestos por algunos jefes de servicio y dos de Junta de Personal.
- Tal como acordamos en el Comité de Empresa se ha reservado una parte del presupuesto para desarrollar los cursos que en su día se acuerden para PAS Laboral.

e) Desarrollo de las promociones internas pendientes del Acuerdo de Carrera Profesional:

- Han finalizado todas las promociones internas de Grupo I y II en Laboratorios, SCAI y SAE. Con estas promociones han concluido todas las plazas convocadas hasta el momento quedando pendientes las 6 plazas no convocadas de la UACDS.

f) Petición de reunión del Comité de Empresa con el nuevo Rector:

- Siendo inminente la toma de posesión del Rector y su Equipo deberíamos de solicitar una reunión del pleno del Comité de Empresa con el Rector para conocer sus planteamientos respecto al PAS Laboral en los próximos cuatro años.

PUNTO 3º Estudio de situaciones pendientes de resolución de destino.

Este punto del orden del día es consecuencia de un escrito que remitió José Ángel Gallardo Arroyo, Técnico Especialista de Laboratorio, solicitando ser recibido por el Comité de Empresa para dejar constancia de su situación laboral (registro de Entrada nº 710).

El Presidente da lectura a un documento que le acaba de entregar José Ángel Gallardo Arroyo. El documento lleva adjuntas copias de otros documentos.

Aunque el interesado ha trasladado al Presidente su preferencia de no entrar, como varios delegados y delegadas quieren hacerle algunas consultas, el Presidente le invita a entrar a la sala donde se celebra la sesión.

Después de responder a diversas cuestiones, los delegados y delegadas coinciden en que el Comité de Empresa no tiene conocimiento de muchas cuestiones que José Ángel Gallardo afirma, respetando su opinión aunque discrepando del contenido. Antes de abandonar la sala, José Ángel Gallardo solicita que se le traslade a un puesto de R.P.T. acorde a su categoría profesional de Técnico Especialista de Laboratorio, así como que no tiene inconveniente en que se mande copia de la documentación entregada al inicio de la sesión. El Presidente manifiesta que una vez escaneados los documentos, mandará copia a los responsables de las Secciones Sindicales.

A continuación y después de un debate, se acuerda por unanimidad remitir escrito a la Gerencia, una vez el nuevo Rector nombre a la persona responsable, solicitando que se dé solución a esta situación desde el estricto respeto a los procedimientos legalmente establecidos.

Igualmente se volverá a recordar a la Universidad que tenemos pendiente de resolver el destino de una contratada de relevo que está fuera del departamento de la persona a la que releva.

PUNTO 4º Revisión RPT de PAS Laboral adaptada a la situación actual previa a su publicación.

Se solicitó al Rector que se adecuara la Relación de Puestos de Trabajo de PAS Laboral a la situación real una vez terminaran los procedimientos de promoción interna en curso, conforme a lo estipulado en el *Acuerdo de Carrera Profesional y Acceso Libre derivado de la Relación de Puestos de Trabajo firmado el 16-12-2009*. Así mismo, transformar las categorías genéricas en específicas, según lo estipulado en el Convenio Colectivo, en el área de Cultura.

Una vez resueltas todas las promociones convocadas se ha procedido a la actualización de la Relación de Puestos de Trabajo de PAS Laboral.

El Presidente comenta que ha detectado algún error e invita a hacer una puesta en común a los restantes miembros del Comité, después de las aportaciones realizadas por los delegados y delgadas se acuerda por mayoría que:

- Las plazas de Técnico Especialista de Laboratorio se reconvierten en Técnico Auxiliar de Laboratorio y las de Maestro de Taller en Técnico Especialista de Laboratorio.
- Las plazas de T. Especialista de Administración jubilados no se pueden extinguir hasta una nueva R.P.T.
- Se debe separar la Facultad de Medicina de la de Enfermería, tal como estaban en la R.P.T.
- Unificar la formación necesaria y los códigos de observaciones para las categorías similares.

Los delegados de CSIF quieren dejar constancia de que no están de acuerdo con la modificación de la R.P.T., ya que entienden que afecta a los derechos de los trabajadores y la conformidad con este punto supondría aceptar como actualización una modificación de la R.P.T. de 2010 sin seguir el procedimiento legalmente establecido.

El resto del Comité de Empresa no comparte esta idea pues, una vez se solventen los errores detectados, se trata simplemente de actualizar la RPT a la situación real, una vez terminadas las promociones y ofertas públicas, todo ello conforme a los Acuerdos de Carrera Profesional de 2009.

PUNTO 5º Acuerdo de productividad para la mejora y calidad de los servicios que presta el PAS en las Universidades Públicas de Andalucía.

Estamos en la misma situación que hace varios meses.

El pleno del Comité de Empresa manifiesta su preocupación porque se siga trabajando en el marco del Acuerdo.

ENTRADAS

709 (24/03/2014) TC1-2 ENERO2014

710 (21/04/2014) Escrito trabajador

711 (12/05/2014) TC1-2 FEBRERO2014

712 (12/05/2014) TC1-2 MARZO2014

713 (28/05/2014) BORRADOR RPT

714 (28/05/2014) BORRADOR RPT02

715 (06/06/2014) ESCRITO CSIF COMUNICANDO NOMBRAMIENTO DELEGADO SINDICAL CE

SALIDAS

636 (17/03/2014) Traslado Acuerdo CE a Presidente Comisión Formación

637 (11/03/2014) Acta CE 17-12-2013

638 (19/03/2014) Presidente manda borrador Acta CE 11-03-2014

639 (17/03/2014) Escrito CE a Comisión de Formación

640 (25/03/2014) Escrito CE solicitando adecuación RPT de PAS Laboral

641 (22/05/2014) Posible convocatoria CE

642 (26/05/2014) Posible convocatoria CE

643 (28/05/2014) Presidente remite BORRADOR RPT 2014

644 (28/05/2014) Presidente remite RPT 2014 REVISADA

645 (28/05/2014) Presidente convoca CE 06-06-2014

PUNTO 6º Ruegos y Preguntas.

Siendo las 14:15 horas, sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión del Comité de Empresa.

